



**E**l inglés Giles Tremlett, en *España ante sus fantasmas*, se asombra del protagonismo que tienen los niños en nuestro país. Aquí nunca leeremos un cartel que diga «prohibida la entrada de niños y perros» cosa que puede ocurrir en Inglaterra. Aquí, digámoslo alto y claro, queremos a los niños. Pero, ¿los queremos realmente?

No si nos atenemos al informe reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) *Doing better for families*. Comenzando por nuestro *ratio* de pobreza infantil, que en el año 2005 era del 17%, el segundo peor de toda Europa, solo por delante de Polonia. Seis años después, en el 2011, debe rozar el 20% (en Dinamarca es del 3,7% y en Grecia, del 13,2%).

## Intangibles

Carlos Obeso

PROFESOR RRI+D DE ESADE



### Los niños merecen felicidad

Una parte importante de esa pobreza se explica por el desempleo. En las familias monoparentales con el adulto en paro la pobreza infantil alcanza el 78% de los niños. En las parejas con ambos adultos en paro el porcentaje es del 70%. Las consecuencias son graves. Tenemos evi-

dencias de que la pobreza infantil afecta al desarrollo del cerebro, a la salud y por lo tanto al capital intelectual futuro del país.

Pero, ¿le importa a alguien? Poco si nos guiamos por la indiferencia con la que se han asumido los recor-

tos tipo cheque bebé (de dudosa eficacia, todo sea dicho) y, más en general, ante la falta de cualquier iniciativa que intente paliar los efectos perversos que tiene el alto nivel de desempleo en los niños, un efecto que afecta también a niños de las clases medias, inmunes hasta hace poco a estas situaciones.

Pero la OCDE señala, además, que el bienestar de los niños depende también del grado en que los padres encuentren el tiempo y la calma para involucrarlos en actividades estimulantes, lactancia materna incluida, por sus efectos positivos en el desarrollo físico e intelectual de los recién nacidos. Esta implicación, para los padres que trabajan, supondría el poder acceder a políticas de conciliación avanzadas que regulan, por ejemplo, de forma flexible la vuelta al trabajo o que permitie-

ran una incorporación pausada a guarderías de calidad.

Un estudio de Miriam Iglesias, alumna de Esade, nos informa de lo lejos que estamos de esas políticas de conciliación. La crisis además las relega a un segundo plano, «no es tiempo», se nos dice.

Para que lo sea, hay que dar un paso adelante exigiéndonos como sociedad el priorizar el derecho de los niños a un desarrollo físico, psíquico e intelectual equilibrado y que este derecho sea un eje conductor determinante en la definición de las políticas de empleo y conciliación en la línea, que propone John Ruggie, relator de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Negocio, de obligar a los Estados a proteger los derechos humanos y de las empresas a respetarlos.